



MINISTERIO DE CULTURA

República Dominicana
MINISTERIO DE CULTURA
RNC: 401-51036-7

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN No. 31/2020

ACTA DE CANCELACIÓN DEL PROCESO No. CULTURA-CCC-LPN-2020-0003 DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE SERVICIOS DE ARMADO Y DESARMADO DE STANDS Y PABELLONES PARA LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE SANTO DOMINGO 2020.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al día veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.) se han reunido en el domicilio y asiento social del **MINISTERIO DE CULTURA**, sito en la Ave. George Washington esq. Presidente Vicini Burgos, Santo Domingo, República Dominicana, los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura**, señores: **ARQ. RAFAEL EDUARDO SELMAN HASBÚN**, en su condición de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio; **FILIAS BENCOSME PÉREZ**, como Director Jurídico; **FRANCISCO FRÍAS**, Director General Administrativo y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **VIVIANA SBRIZ**, Directora de Planificación y Desarrollo y miembro de Comité de Compras y Contrataciones; y **RAQUEL CEPEDA**, Responsable de Acceso a la Información y miembro del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio.

A la hora y fechas convenidas, se dio inicio formal a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, para la realización de las acciones señaladas en la parte de la presente Resolución. Partiendo del análisis de la documentación sometida a nuestra valoración por parte de la Gerencia de Compras Institucionales, este Comité de Compras y Contrataciones está en el deber de motivar la presente Resolución sobre la base de las siguientes consideraciones:

POR CUANTO: En fecha seis (06) del mes de marzo del 2020, mediante Acta de Aprobación, el Comité de Compras y Contrataciones decidió lo siguiente: "Conocer sobre el **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE SERVICIOS DE ARMADO Y DESARMADO DE STANDS Y PABELLONES PARA LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE SANTO DOMINGO 2020**". **CULTURA-CCC-LPN-2020-0003**.

POR CUANTO: En fecha seis (06) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), fue publicado en los portales del **MINISTERIO DE CULTURA** y la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), y enviado por la vía electrónica el Proceso No. **CULTURA-CCC-LPN-2020-0003**, otorgando un (1) mes y dieciséis (16) días hábiles para presentar sus ofertas de acuerdo a la documentación anexa que autoriza el lanzamiento de dicho proceso.

POR CUANTO: De conformidad con el Artículo 24 de la Ley No. 340-06, toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.

POR CUANTO: El Párrafo I del Artículo 24 de la Ley No. 340-06, dispone que en el evento de una declaratoria de desierto un proceso, la entidad podrá reabrirlo, en la misma forma que lo hizo con el primero, dando un plazo de propuestas que puede ser de hasta un cincuenta por ciento (50%) del

CANCELACIÓN del PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE SERVICIOS DE ARMADO Y DESARMADO DE STANDS Y PABELLONES PARA LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE SANTO DOMINGO 2020. **CULTURA-CCC-LPN-2020-0003** 1



MINISTERIO DE CULTURA

República Dominicana
MINISTERIO DE CULTURA

RNC: 401-51036-7

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

En fe todo lo cual, y para que conste de tal manera, se levanta el presente Acta, que después de leída y aprobada a unanimidad, fue firmada en la última hoja y firmada y/o rubricada en cada una de las hojas restantes, por tratarse de tres (03) fojas escritas a espacio sencillo en la fecha y lugar indicados más arriba. -

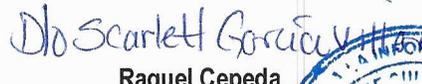
POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA (MINC):


Eduardo Selman
Ministro de Cultura


Filias Bencosme Pérez
Director Jurídico


Francisco Frías
Director Administrativo


Viviana Sbriz Fagnani
Directora de Planificación y Desarrollo


Raquel Cepeda
Responsable de Acceso a la Información

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

DGFL-DGLL-EN-145
22 de junio, 2020



PARA : Francisco Frías, Director Administrativo

ASUNTO : Solicitud cancelación servicio instalación pabellones
debido a la suspensión de la FILSD2020.

Cortésmente, por medio de la presente le comunico que debido a las condiciones ocasionadas por la pandemia del Covid-19 en el país, y en el mundo, desde febrero pasado, la 23ª Feria Internacional del Libro y la Cultura no se realizó ni se realizará en su versión presencial. Por tal motivo, solicitamos la cancelación del servicio de instalación de pabellones para dicha Feria del Libro.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ruth Herrera
Directora General del Libro y la Lectura,
de las Ferias del Libro y la Editora Nacional

